

**RESPUESTAS A CONSULTAS FORMULADAS  
EN LA LICITACIÓN 90007558  
SERVICIOS DE MONITORES, PROGRAMA DE VACACIONES, SALVAVIDAS,  
Y PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA CLUB DE CAMPO - BALNEARIO**

A continuación, el Banco Central de Chile da respuesta a las consultas efectuadas por las Empresas participantes. Estas respuestas a las consultas modifican o complementan las Bases de Licitación, así como también el Modelo de Contrato, en los casos en que corresponda.

## **I.- ACLARACIONES**

Aclaración N°1: Todos los valores de la oferta económica deben estar expresados en Unidades de Fomento (UF).

## **II.- RESPUESTAS A LAS CONSULTAS FORMULADAS**

**Pregunta N°1: 5.3 Oferta Económica párrafo dos indica que el banco presentará un formato para enviar la oferta económica. ¿Dónde puedo obtener ese formato?**

Respuesta: Se encuentra inserto en la sección Presentación Oferta Económica del Portal Ariba, cuya imagen se adjunta. No obstante lo anterior, se envía junto con estas respuestas.

▼ ✉ 6 [Oferta Económica](#) ▼

6.1 [Complete y adjunte aquí el formulario de Oferta Económica](#) ▼ 📄 [Referencias](#) ▼

**Pregunta N°2: En anexo A, A.2) están indicadas las prestaciones de servicios hasta el año 2029. Pregunta: ¿Tenemos que presupuestar todo (38) y si es así, se reajustan los valores cada año o solo se presupuesta lo correspondiente al año 2025?.**

Respuesta: Efectivamente, debe ser presupuestado todos los ítems que se indican en el Formulario de Presentación de la Oferta Económica. Los valores de la oferta para cada evento deben ser expresados en Unidades de Fomento, con lo cual se reajustarán automáticamente en el tiempo.

**Pregunta N°3: En el ítem A.13, se indica que hay que solicitar licencia de derechos de autor. Pregunta: ¿Para la música ambiental o de apoyo a las actividades a realizar, también se solicitará la licencia de derecho de autor?**

Respuesta: La Empresa debe considerar siempre dar cabal cumplimiento a las obligaciones del Derecho de Autor.

**Pregunta N°4: En ítem B.3, se contempla visita a las oficinas del Banco una mañana. Pregunta: ¿El transporte ida y regreso más almuerzo y una colación lo debe ser de costo de la empresa?.**

Respuesta: La visita al Banco sólo se efectúa en las vacaciones de invierno y es el día completo. Los niños llegan al Banco con sus Padres y se retiran con ellos, por lo que no se requiere que la Empresa considere el transporte. La alimentación (almuerzo y colación de ese día) es de costo del Banco.

**Pregunta N°5: En ítem B.10, indica que para cotizar la alimentación se debe realizar a través del administrador del club de campo y la nutricionista del banco. Pregunta: ¿Dónde obtenemos los datos de las personas señaladas, como nombres, correo electrónico y celular?**

Respuesta: Para efectos de cotizar el servicio de alimentación, el nombre y contacto del vendedor de la concesionaria es Sebastian Flores, correo electrónico:  
[sflores@centrolareina.cl](mailto:sflores@centrolareina.cl)

Por su parte, el Administrador y Nutricionista son respectivamente los siguientes:

- Administrador del Club de Campo : Sr. Yury Palma Martínez  
Correo : [ypalma@bcentral.cl](mailto:ypalma@bcentral.cl)
- Nutricionista : Sra. Magaly Contreras González  
Correo : [mcontrer@bcentral.cl](mailto:mcontrer@bcentral.cl)

**Pregunta N°6: En anexo B, Modelo de Contrato en el artículo noveno ítem b) indica que se solicitará el Certificado de Obligaciones Laborales y Provisionales a la empresa. Pregunta: Por el tipo de trabajo, ¿se puede ejecutar con boleta de honorarios?**

Respuesta: No, no es posible acceder a lo solicitado.

**Pregunta N°7: En el caso que se programe una actividad fuera del balneario, a costo del pasajero. ¿Cualquier cosa que ocurra es de responsabilidad del pasajero?**

Respuesta: Correcto, es de responsabilidad de cada pasajero.

**Pregunta N°8: En el punto A.7 salvavidas hace mención de una pulsera de seguridad. ¿Dicha pulsera la entrega la administración del balneario?**

Respuesta: Correcto, cada pasajero en el Recinto debe llevar, por razones de seguridad, una pulsera entregada por la Administración del Balneario.

**Pregunta N°9: En el punto A.11 se hace mención que se podrían solicitar informes. ¿Nos puede indicar qué información se podría solicitar para considerar su recopilación y administración?**

Respuesta: De las actividades realizadas y los participantes.

**Pregunta N°10: ¿El equipo de radio que deben tener los salvavidas en el Club de Campo se debe contemplar en la licitación o lo dispone el Banco?**

Respuesta: Las radios serán provistas por el Banco.

**Pregunta N°11: ¿Con respecto al supervisor de los salvavidas, este rol lo puede cumplir uno de los salvavidas o debe ser otra persona?**

Respuesta: Lo puede cumplir uno de los salvavidas.

**Pregunta N°12: Con respecto al servicio de profesores de Ed. Física en Club de Campo, ¿cuántos profesionales se deben presentar, si no se sabe que actividades se desarrollarán?**

Respuesta: Para efectos de esta licitación sólo debe ser ofertado el valor de los servicios. En este momento no se necesitan profesores, pero dicho requerimiento obedece a posibles necesidades futuras.

**Pregunta N°13: Con respecto al servicio de profesores de Ed. Física en Club de Campo, ¿se deben valorar las actividades o será de acuerdo a la solicitud del Club de Campo?**

Respuesta: No se requiere valorar las actividades. Cuando se presente la necesidad de cubrir una actividad se determinará la cantidad de profesores necesarios para ello.

**Pregunta N°14: ¿Las personas que trabajan en el proyecto pueden tener contrato de honorarios?**

Respuesta: No. No es posible.

**Pregunta N°15: ¿Las propuestas, deben ser entregadas en formato físico u online?**

Respuesta: Las propuestas deben ser ingresadas a través del Portal Ariba, en formato digital. El presente proceso será gestionado a través del mencionado Portal y será el único canal de comunicación electrónico entre el Banco y los Proveedores.

**Pregunta N°16: Alimentación Santiago. ¿Cuáles son los Horarios de ejecución de la escuela de verano para ver y cotizar la alimentación?, ya que podemos considerar las tres comidas más snack o algunas de estas.**

Respuesta: Las comidas que se deben considerar son: desayuno, almuerzo y colación en la tarde.

**Pregunta N°17: Necesitamos el contacto de proveedor de alimentación de Banco Central Estadio para poder cotizar servicios.**

Respuesta: Sebastian Flores, correo: [sflores@centrolareina.cl](mailto:sflores@centrolareina.cl)

Santiago, 07 de noviembre de 2024  
Banco Central de Chile